

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA UNIPERSONAL DRAGA AURIFERA VERONICA ÁREA MINERA RAMÓN
A CONVOCATORIA DE LA
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)**

DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

| | |
|-----------------------------------|--|
| NOMBRE DEL OPERADOR | EMPRESA UNIPERSONAL DRAGA AURIFERA VERONICA |
| ÁREA: | RAMÓN |
| NÚMERO DE CUADRICULAS: | 10 |
| RECURSO NATURAL A | ORO |
| SUJETOS DE CONSULTA: | COMUNIDAD CAMPESINA ALTO MADERA |
| REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S: | DEPARTAMENTO PANDO, PROVINCIA FEDERICO ROMAN, MUNICIPIO NUEO MANOA, COMUNIDAD CAMPESINA ALTO MADERA 20 DE MARZO DE 2017 |
| RESOLUCIÓN DE SALA PLENA: | TSE-RSP-ADM N° 272/2018 6 DE JUNIO DE 2018 |

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, LLEGARON A LO SIGUIENTE:

- ✓ LA DONACIÓN DE 2 ROZADORAS, DE INDUSTRIA ESTIL BRASILERAS, EN UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CALENDARIO.
- ✓ LA DONACIÓN DE UN MOTOR TENNONIEBLE, ACLARANDO QUE ESTA COMPRA SE REALIZARÁ UNA VEZ QUE LA EMPRESA UNIPERSONAL DRAGA AURIFERA VERONICA, ÁREA DENOMINADA RAMÓN, EMPIECE A REALIZAR LA EXPLOTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE FORMA LEGAL, UNA VEZ QUE CUENTE CON TODA LA AUTORIZACIÓN CONFORME ESTABLECE NUESTRA NORMATIVA.
- ✓ LA DONACIÓN DE UN GENERADOR DE LUZ EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA UNIPERSONAL DRAGA AURIFERA CHALANA, ACLARANDO QUE ESTA COMPRA SE REALIZARÁ UNA VEZ QUE LA EMPRESA PERSONAL DRAGA AURIFERA ALUVIONAL VERONICA EMPIECE A REALIZAR LA EXPLOTACIÓN Y



PRODUCCIÓN DE FORMA LEGAL, UNA VEZ QUE CUENTE CON TODA LA AUTORIZACIÓN CONFORME ESTABLECE NUESTRA NORMATIVA.

- ✓ **BRINDAR FUENTES DE TRABAJO A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD Y CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LA DRAGA.**

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.